2135

Quito, 4 de febrero de 2016

158333 Ees.

Señor CESAR PATRICIO ORQUERA ARMAS Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA. LTDA. Reunida el día de hoy 4 de febrero de 2016, le designó como GERENTE de la empresa, a fin de que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial por el período estatuario de (2) años.

Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 01 de junio de 2007, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarte del Catón Quito, debidamente inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito el 9 de julio de 2007.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Estefavija Orguera Armas. SOCIA

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía. CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA. LTDA.

Quito, 4 de febrero de 2016

César Patricio Orquera Ármas,

C.C. 1720073376

Dirección: Urb. Pusuquí, Parroquia Pomasqui, Quito.

Nacionalidad: Ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2135
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORQUERA ARMAS CESAR PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1720073376
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1912 DEL 09/07/2007 NOT. 24 DEL 01/06/2007.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA: RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

CONTRACTOR SECURIO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1